

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**2045** *Resolución de 13 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 9627, de 8 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Sesenta y cinco plazas de Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos (denominación anterior Ayudante de Archivos y Bibliotecas), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Madrid, 13 de enero de 2026.—El Director General de Planificación de Recursos Humanos, Antonio Sánchez Díaz.